

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67

VILLALBILLA

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión celebrada el 24 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo para la gestión del servicio para el mantenimiento de ascensores y puertas automáticas situados en edificios municipales del Ayuntamiento de Villalbilla, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 174/20127.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contrato de servicio para el mantenimiento de ascensores y puertas automáticas situados en edificios municipales del Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) División por lotes y número: no.
 - c) Lugar de ejecución: municipio de Villalbilla.
 - d) Plazo de ejecución: dos años, prorrogable por dos años más.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - c.1) Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática (sobre B):
 - Oferta económica (hasta 60 puntos).
 - Mejoras. Servicio de comunicación (hasta 20 puntos).
 - Mejoras. Iluminación LED en cabinas (hasta 20 puntos).
- d) Mesa de Contratación, publicada en el “perfil del contratante” (cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 28.000,00 euros (dos años más dos años prórroga).
 - Importe contrato de dos años: 14.000,00 euros (11.570,24 euros, más 2.429,76 euros de IVA).
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
 - d) Teléfono: 918 859 002. Telefax: 918 859 011.
 - e) Página web donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, Sede Electrónica, carpeta “Perfil del Contratante”.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de plazo para presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica-financiera y técnica, conforme cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar:
 - Sobre A: documentación administrativa.
 - Sobre B: proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
- b) Fecha: en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones en sesión no pública para la apertura de los sobres “A” y en sesión pública para la apertura de los sobres “B”.
- c) Hora: a las diez.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
11. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, Sede Electrónica, carpeta “Perfil del contratante”.

En Villalbilla, a 24 de marzo de 2017.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(01/10.573/17)

